

ORIENTACION

5^o Número suelto
CÉNTIMOS

Semanario sin política definida
DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Administración
y Redacción
Plaza Constitución, 22 bis

Anuncios y comunicados á precios convencionales

De la Crisis Suicidio moral

Como sabrán nuestros lectores por las noticias telegráficas que publica la prensa diaria, el gobierno liberal está en crisis.

Canalejas, que en estos momentos de verdadera prueba no ha querido manchar toda una historia política consagrada á la defensa de los ideales democráticos, ha debido abandonar el poder, poseído de gran pánico, después de la formidable acusación hecha en pleno Parlamento por el gran tribuno republicano D. Melquíades Alvarez, al intervenir en el debate promovido por Rodrigo Soriano, para discutir el proceso por el que se fusiló á Francisco Ferrer Guardia.

Canalejas no ha querido, no ha podido decir ante España, ante Europa entera, que él hubiera hecho lo propio que el funesto Maura, ni ha tenido la valentía de condenar aquellos actos de bárbara represión, como hizo antes de ser poder.

Por eso ha caído.

¿Que sucederá ahora? Nadie puede precisarlo. Sin embargo, por las pocas noticias que deja transmitir la censura, se adivina que no será la libertad la que de mejor parada de esta crisis. Veremos. De momento, la minoría republicana-socialista del Congreso y el Directorio de U. R. han tomado el acuerdo de que en la primera sesión que se celebre, se plantee nuevamente este sensacional debate.

¡Adelante!

Estamos en plena expectación de un «suicidio moral» de inmoralidades.

Con motivo del debate Ferrer, nuestra prensa, la que se llama á todos vientos republicana, sin hacer obra, acude al debate del *patateo* para excusar su inercia en el pasado. Todos son buenos republicanos y todos los mejores, pero antes sus inaptitudes pasadas, que no supieron por ningún medio legal, prudente ó lo que fuera, detener los impulsos del sanguinario maurismo; ahora nos salen con la cantinela de si fué culpa de éste, del otro ó del de más allá.

No, imbéciles suicidas del ideal; la culpa fué de todos vosotros, los directores y periodistas que por vuestras ambiciones y antipatías, dividisteis la masa popular, la disgregasteis con fines particulares y en beneficio de la reacción.

Bien servida está la casi agónica monarquía con las discordias que sembrasteis entre las multitudes, las que nadie ignora que une un mismo ideal, una misma ambición, un mismo anhelo. El suicidio moral de vuestra obra, señores polemistas del campo republicano, dió margen á las sangrientas opresiones del despótico Maura y Lacierva; gracias á vuestra destructora obra de discordias pudo el mundo entero abominar nuestra conducta, la tiránica de los de arriba y la humillante de los de abajo.

Este es el fruto de vuestra obra.

No escarmentados con nuestro

nefasto pasado, hoy que sobre el tapete del Congreso está la cuestión «debate Ferrer» viene esta desgraciada prensa del divorcio de ideas, ensuciando el debate, haciendo resaltar flaquezas pasadas tal vez discutibles de los mismos que militan en el campo republicano, en vez de buscar para el blanco de las iras mundiales del racionalismo, á la anacrónica reacción representada por los Mauris, Laciervas y cucarachas vaticanistas.

Si, señores jefes de partido, santones de opinión, predicadores del exclusivismo; Ferrer, el inmortal Francisco Ferrer, fué inmolado en aras de vuestra nefasta obra desoladora.

Sembrasteis vientos de discordia y con la tempestad que recogisteis fué arrollado el hombre de hierro, el incansable propagandista del racionalismo, el inmortal Ferrer; y al ímpetu de su caída siguió el árbol de la razón, la fuente de la salud, de la ciencia, del progreso, LA ESCUELA MODERNA.

Refrenad vuestros modales, humanizad vuestra táctica, no lloréis vuestras flaquezas, sin cambiar antes vuestros entusiasmos; de lo contrario, de cocodrilo nos resultarían vuestras lágrimas.

Dejad vuestro «suicidio moral» y á tr bajar para honrar la memoria de la víctima de vuestra inercia. Nada de si éste, aquel ó el otro dijo é hizo; todos sois culpables y si en algo queréis reconquistar el aprecio mundial, haciéndoos dignos de la memoria del glorioso mártir de la Libertad, dejad vuestras ambiciones de mando, vuestra superhombria,

vuestra exclusividad de método y á propagar para que todos los hombres que nos unen unas idénticas aspiraciones, unos mismos afanes, unas mismas ansias, nos unamos en fuerte bloque que arrolle todo lo innoble, lo insano, lo despótico; para que brille reluciente el hermoso sol de la Libertad.

Así se perpetúa la memoria de los mártires; así nos haremos acreedores de su memoria y así se libraría á los pueblos de la esclavitud, del despotismo, de las reacciones.

Y nosotros, la masa, los de abajo, los *sempiternos* del sufrimiento; luchemos en todas las ocasiones en que el enemigo nos dé la cara contra él, unidos, sin distingos, sin miras ni ambiciones, pues el triunfo de la opresión, del despotismo, de la tiranía, que todo esto representa el CACIQUISMO en los pueblos, es debido á nuestras enemistades, divisiones y negligencias.

Pueblo que aspiras á las libertades todas: contra el enemigo común, el cacique, únate sin reparos, lucha y triunfarás!

Lo contrario es tu «suicidio moral».

Hélos aquí

Te veo besugo

Como decíamos en nuestro número anterior, los «sistemáticos del descontento» tienen su argumentación de estar descontentos y por sistema, de lo que directa ó indirectamente no les favorezca. Secuaces del favoritismo, cuando desaparece el cacicato y como es natural su cola de favorecidos, éstos no tienen otra expansión que despotricar de todo y contra todo.

Hoy presentamos á uno; sucesivamente toda la cola, ¡ay! larga como la del cometa Halley.

Pues si, señores, toca los honores (?) de... primate, al Sr. D. José Huguet Hagamos historia.

En Diciembre de 1908, nuestro excelentísimo Ayuntamiento, nombró una

comisión para la adquisición de terrenos, para ensanchar el Matadero Público. Fueron nombrados comisionados los señores José Tardá, Jaime Barnet, Antonio Estrany y Quirico Masana, ambos íntimos del mencionado D. José Huguet.

Este... caballero, en Marzo de 1909 compró á la Sra. Vda. de Tintó, un local contiguo al Matadero y.. coincidencia de coincidencias, á los pocos días nuestro Excmo. Ayuntamiento compró el mencionado local al Sr. Huguet, con la sola diferencia de **7.000 pesetas** a favor del Sr. Huguet, pues á éste le costó la compra **8.000 pesetas** y nuestro Excelentísimo Ayuntamiento pagó del local **15.000 pesetas**, los gastos de escritura de Huguet al Ayuntamiento y ¡olé, la listezal las escrituras de la viuda Tintó á Huguet.

Esto, claro y limpio como la conciencia de nuestros caciques y favorecidos.

Claro está que la Comisión hubiera podido comprar el mencionado local unos pocos días antes, pero, y el negocio Huguet ¿como se hubiera realizado?

¡Oh amantes de la legalidad administrativa! Claro que con vuestras limpias operaciones nadie puede tacharos en nada y por nada, pero sois los fomentadores de los «sistemáticos del descontento».

En aquellas épocas si que daba gusto ser amigo de los amigos y favorecido de los traficantes municipales, pero... vengán más números.

Nuestro *caro* Ayuntamiento pagó las **7,000** más de su coste, gastos de las mencionadas escrituras, que no constaban en la autorización, pues sólo el Ayuntamiento autorizó para la compra las **15,000 pesetas**. Pues, como decíamos, se pagó además las escrituras y una pensión anual de **155 pesetas** que, capitalizado al 3 por ciento, representa un capital de **5166 pesetas**, sumando en conjunto unas **22,000 pesetas; VEINTE Y DOS MIL PESETAS!**

Un dato consolador para el pueblo: El Ayuntamiento no solicitó previamente la autorización del Gobierno para la compra, (ni la obtuvo después, pretendiendo que el decreto del 15 Noviembre de 1909, de Moret, hacía innecesaria la autorización).

Escucha pueblo sano y desligado de todo favoritismo caciquil:

Estos eran los que en 30 de Junio de 1909, perdieron (para siempre, si hay vergüenza y civismo), la supremacía en el Ayuntamiento, legándo-

nos un déficit de **144,000 pesetas**, pretendiendo aún aumentarlo con las **22,000 pesetas**, anteriormente mentadas.

Señores POPULARES: seréis poco POPULARES de los trapaceros, rateros y poco escrupulosos del favoritismo; pero, ¡que constel sois la salvaguardia de nuestros intereses comunales; luchad, valientes, para el esclarecimiento del chanchullo; seguid con vuestro honrado concurso administrativo y estará con vosotros todo el pueblo sano, honrado y consciente, mientras caerán al lodazal del descrédito, los «sistemáticos del descontento».

Tribuna libre

Sr. Dr. de ORIENTACION.

Con la debida autorización que me dispensa, á la que anticipo las mas expresivas gracias, paso á manifestar lo que procede.

De V. afmo.

Felío Gratacós.

Al Señor Alcalde y Autoridades competentes

Como deshonor de nuestra villa y del siglo en que vivimos, he de manifestarles que es altamente bochornoso lo que sucede á la familia por todos conceptos honradísima del Sr. Eusebio Segret.

Víctima de una decaída superstición que sólo puede caber en cerebro imbécil, se ha visto esta familia ultrajada, amenazada y como *inri* á su desgracia, hasta el dueño de la casa, induido por criminales comadrazos, quiere lanzarles un deshaucho, cueste lo que cueste, estando como está esta honrada familia al corriente de pago.

Voy á relatar hechos.

Son vecinos de casa el señor Emilio Segret, la familia de Pedro Mas, llamada "cal Admetlietá" gente ignorante y poco escrupulosa.

Durante mucho tiempo, á los lloriqueos de "l'Admetlietana," todas las sobras de las comidas de la familia Segret eran traídas á la casa de la primera hasta que al ver la poca valía de esta gente se interrumpieron las dádivas. Gracias á la interrupción mencionada empezó la poco escrupulosa y repugnante "Admetlietana" á hacer entender á personas de poco fósfo

encefálico, de que las mujeres de casa el Sr. Segret, (madre é hija) eran brujas y que con su maleficio hacían enfermar y padecer á las familias de sus vecinos.

Ha llegado á tal punto la desfachatez de esta imbécil "Admetllatana" y de algunos vecinos, que el uno creyendo que las "cabras" que se le murieron y otros las enfermedades de sus respectivas familias eran obra del maleficio expresado, han amenazado con revólver unos y con un acha otros á la inocente y honrada familia y como he indicado primero, han imbuido también al dueño de la casa quien, imbécil é ignorante que debe ser, quiere echarlos de casa.

¡Sr. Alcalde y autoridades! ¿En qué país vivimos? Tenemos de estar á merced de cafres? ¿No hay correctivos?

Entérese, y con asco verá quién es "Admetllatana" y quizá sabrá quien proporcionaba medicamentos para abortar y otras hazañas propias de gente maleante y después conocerá, si lo ignora, lo respetable que es la familia del Sr. Segret.

Esperamos se pondrá correctivo con los desmanes de esta gente, evitándose males que pudieran ser mayores y creo que conocida la reputación de la honrada familia Segret, se responderá de su respetabilidad ante el pobre dueño de la casa.

En caso de declararse impotentes las autoridades en este asunto, por cosas que no conozco y que á veces resultan, creo prudente y necesario que el pueblo liberal, todo, de Granollers haga un llamamiento al orden á estos imbéciles de la superstición ó... de criminales intenciones, y se ponga correctivo.

Lo exige la reputación de todo el pueblo, pues éste está enclavado en el mapa de Europa, aunque en España.

Feio Gratacós

Cosas y casos

Insistimos nuevamente cerca de la comisión de consumos y celebraríamos en gran manera fuese atendido nuestro humilde ruego, con respecto al traslado del guarda consumos que presta actualmente servicio en la plaza Verdaguera (Mossen Ciuto) al límite divisorio con la barriada del "Lladoné", pues á la par que se beneficiaría al erario municipal aumentando los ingresos, se evitaría el perjuicio enorme que sufren actualmente los industriales de esta villa que tienen sus establecimientos por aquellos contornos.

Sr. Alcalde: ¿Podrá algún día el pue-

blo enterarse el porqué no se cursan las denuncias que se formulan por infracción á las Ordenanzas Municipales y por qué no se obliga á hacer efectivas las multas que se imponen?

Es V. autoridad, no hay duda, y creo que en todos sus actos debe aparecer la rectitud y.... la justicia.

¿Estamos?

Ha sido fallado contra el Ayuntamiento el recurso interpuesto por D. Ramón Sobrevía oponiéndose al acuerdo adoptado por la Corporación municipal en Diciembre último, en virtud del cual se cobraban los derechos de consumos del vino por una tarifa gradual desde 5 pesetas carga vino de 12.º

Bueno; como decíamos en nuestro anterior número, podría darse el caso, á consecuencia de este fallo, de obligar al Ayuntamiento á cobrar por la tarifa máxima ó sea á razón de 8'50 pesetas el hectolitro... gracias á este sistemático del descontento.

Estarán contentos los consejeros del Sr. Sobrevía; el pueblo... para ellos que lo parta un rayo.

En cambio el recurso interpuesto por D. Juan Canal y Mirapeix y treinta vecinos más, pretendiendo que el Ayuntamiento estableciese fieltos exteriores para el cobro de impuestos de consumos, cuya pretensión hubiera implicado un gasto anual de unas 30.000 pesetas sin beneficio ninguno para esta población, ha sido resuelto desfavorablemente para dichos desinteresados y altruistas vecinos, devotos de San Roque ó de su perro, ó de las perras.

En venideros números y en lista de "sistemáticos del descontento" iremos publicando los nombres de estos 13 (trece!) vecinos que tanto demuestran velar por los intereses de su bolsillo, digo, de esta villa.

Paciencia y non grunãtis.

Item m. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se dió lectura de una comunicación de la Alcaldía dirigida á D.ª Francisca Montaña Caballería, consorte del ex Alcalde D. Manuel Biga Rico, en la cual, haciendo uso de la autorización que se le había concedido, la invita al pago de los gastos originados en la construcción de una acera en los solares de su propiedad, sitos en la calle del Obispo Griver, dándole un plazo de 15 días para efectuarlo, transcurridos los cuales sin haber hecho efectivo el importe montante, se procederá al cobro por la vía ejecutiva.

Sería ridículo y no creemos que el señor Bigas ó su señora esposa lleven esta cuestión hasta los últimos límites. Vamos, que no lo creemos.

Si alguien le pica la curiosidad de que el dueño de la finca sea la esposa en vez del esposo, que se cerciore con el otro ex Alcalde Sr. Tardá que tiene su casa á nombre de su señora esposa.

Quizás lo sepa. Yo no.

Debido quizás á otras atracciones y por demasiado apego á las capillitas políticas no es aún un hecho la formación de la Sección netamente republicana en "La Unión Liberal" dejándose para más tarde, convirtiendo las energías de los iniciadores á la pronta instauración de las Escuelas, donde los pequeños de hoy, sean los hombres de mañana, más conscientes, más racionalistas y más enérgicos que, gracias á la labor caciquil no son los de la actualidad en su mayoría.

Hagamos primeramente cultura antes que política, pues ésta sin aquélla no puede ser de utilidad práctica para el mejoramiento de los pueblos.

El próximo domingo, día 9, aparecerá en el estadio de la prensa, un periódico semanal titulado "El Vallés".

Deseamos á nuestro futuro colega, larga y próspera vida.

Espectáculos

LA UNION LIBERAL.—La Compañía Ravés-Serra que con tanto éxito actúa en este local, el sábado y domingo últimos, con las zarzuelas que tenían anunciadas consiguieron verdaderos triunfos y ver enclavado en la portezuela de la taquilla el sugestivo letrero: «Quedan despachadas todas las localidades».

Todas las obras puestas en escena fueron discretamente interpretadas y aplaudidas por el público, especialmente «Ninon» y «El País de las Hadas, que constituyeron dos grandes triunfos para para las Srtas. Martí y Lozada.

* * *

Para hoy, tarde, están anunciadas las zarzuelas: «Las Bribonas», «El Túnel» y «El País de las Hadas», esta última de grandioso éxito, y por la noche «El Dinero y el Trabajo», «Ninon», y el estreno de «La Reina del Couplet». Esta última según noticias se presentará con el aparato que requiere, que es de un efecto sorprendente.

Imp. Garrell.—Granollers

Zapatería MARLET

Este industrial con gran empeño de satisfacer los deseos de sus favorecedores, ofrece al público toda clase de artículos de su industria en la seguridad de ser esmerado en la obra, económico en el precio y puntual en los encargos. = = = = =
No dejéis de probar los servicios de este nuevo industrial. = = = = =

Calle de Cerró, n.º 26

GRANOLLERS

Disponible

ORIENTACION

Semanario sin politica definida del Pueblo y para el Pueblo

**Anuncios y Comunicados
á precios convencionales**

NUMERO SUELTO 5 CTS.

**Redacción y Administración:
CALLE DE LA AURORA, 146**